

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.367.871

GOMEZ GAONA

APellidos

JAIRO

Nombre



Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1958

BOGOTA D.C

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

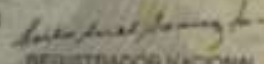
B+

G. S. RH

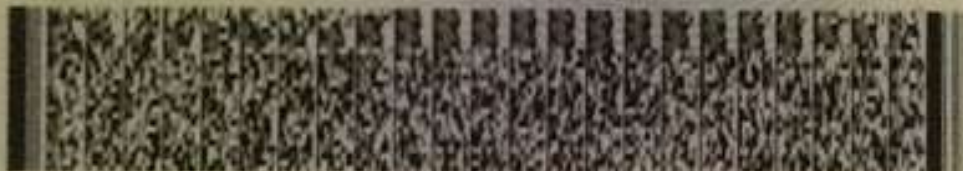
M

SEXO

05-OCT-1977 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00203578-M-0019367871-20091212

0018968084A 1

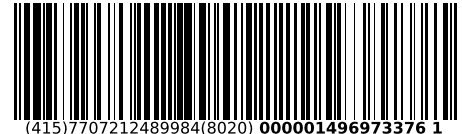
1210108914



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14969733761



(415)7707212489984(8020) 000001496973376 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 4 4 8 6 1 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja 14. Buzón electrónico 2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		1 9	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2 0 7 0 6	2 0 2 2 1 2 0 7	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 8 0 9	2 0 2 2 1 2 2 2	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 2 4 2 6 8 0	2 0 7 3 6 2	
78. Departamento	1 1	1 5	
79. Ciudad/Municipio	4	3 8	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 2 0 8 0 9		
81. Hasta	2 0 3 2 0 7 0 6		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 3 1 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14969733761



(415)7707212489984(8020) 000001496973376 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 4 4 8 6 1	4	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

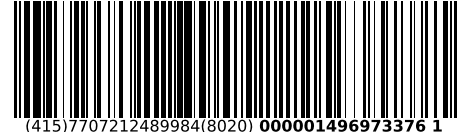
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3, 1 1, 2 9		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 3 6 7 8 7 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
GOMEZ	GAONA	JAIRO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3, 1 1, 2 9		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 3 6 8 8 2 9 3 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
GOMEZ	GAVIRIA	JUAN	DAVID	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14969733761



(415)7707212489984(8020) 000001496973376 1

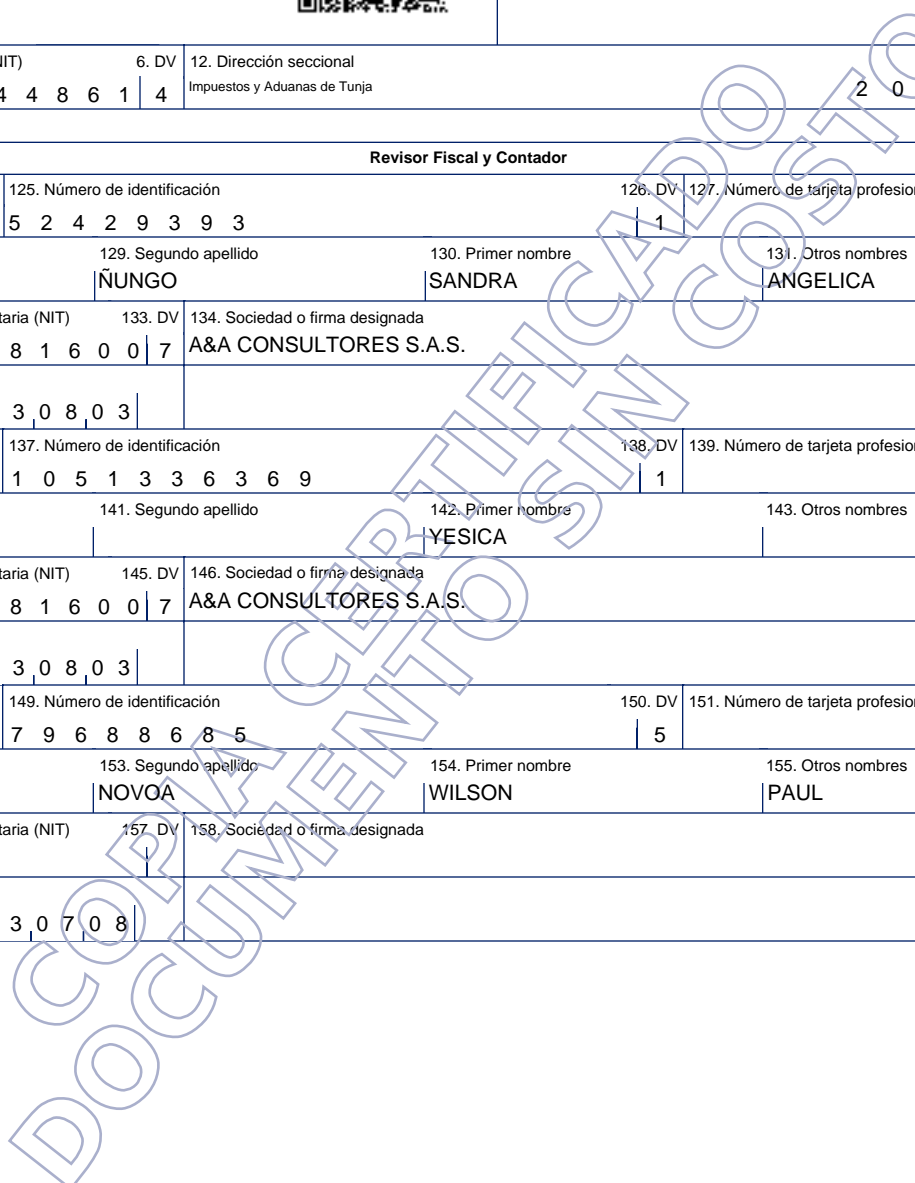
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 4 4 8 6 1	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	14. Buzón electrónico 2 0
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 5 2 4 2 9 3 9 3	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 1 4 9 9 9 T
128. Primer apellido GAITAN	129. Segundo apellido ÑUNGO	130. Primer nombre SANDRA	131. Otros nombres ANGELICA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0	133. DV 7	134. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 8 0 3			

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 5 1 3 3 6 3 6 9	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 2 4 0 0 9 5 T
140. Primer apellido TOVAR	141. Segundo apellido	142. Primer nombre YESICA	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 8 1 6 0 0	145. DV 7	146. Sociedad o firma designada A&A CONSULTORES S.A.S.	
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 8 0 3			

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 7 9 6 8 8 6 8 5	150. DV 5	151. Número de tarjeta profesional 7 6 6 7 9
152. Primer apellido AGUILAR	153. Segundo apellido NOVOA	154. Primer nombre WILSON	155. Otros nombres PAUL
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 7 0 8			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14969733761



(415)7707212489984(8020) 000001496973376 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 4 4 8 6 1

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

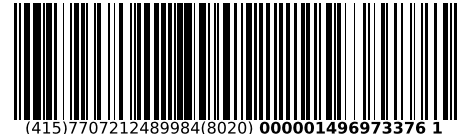
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento COLOMBIA MAS TV S.A.S CR 10 26 20 BRR LAS NIEVES			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja	0 0 1
165. Dirección CR 10 26 20 BRR LAS NIEVES			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 8 3		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento COLOMBIA MAS TV SAMACA			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Samacá	6 4 6
165. Dirección CR 5 6 61 BRR CENTRO			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 8 5		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: COLOMBIA MAS TV VILLA DE LEYVA			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Villa de Leyva	4 0 7
165. Dirección CL 10 8 11 BRR CENTRO			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 8 6		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14969733761



(415)7707212489984(8020) 000001496973376 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 4 4 8 6 1 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

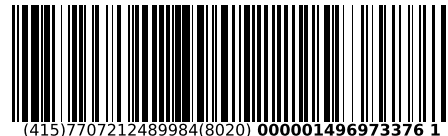
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento COLOMBIA MAS TV SACHICA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Sáchica	6 3 8
165. Dirección CL 4 31 26 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento COLOMBIA MAS TV SORA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Sora	7 6 2
165. Dirección CR 3 3 83 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: COLOMBIA MAS TV CUCAITA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Cucaita	2 2 4
165. Dirección CL 9 7 08 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14969733761



(415)7707212489984(8020) 000001496973376 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 4 4 8 6 1 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

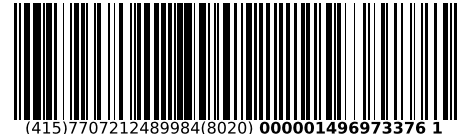
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento COLOMBIA MAS TV CHIVATA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Chivatá	1 5 1 8 7
165. Dirección CR 4 3 43 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento COLOMBIA MAS TV SORACA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Soracá	1 5 7 6 4
165. Dirección CR 5 4 63 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: COLOMBIA MAS TV SIACHOQUE		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Siachoque	1 5 7 4 0
165. Dirección CL 4 5 12 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14969733761



(415)7707212489984(8020) 000001496973376 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 4 4 8 6 1 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento COLOMBIA MAS TV COMBITA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Cómbita	2 0 4
165. Dirección CR 5 2 98 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 9 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de telecomunicaciones alámbricas	6 1 1 0
162. Nombre del establecimiento COLOMBIA MAS TV OICATA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Oicatá	5 0 0
165. Dirección CL 2 2 47 BRR CENTRO		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 2 9 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 3 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA  
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999  
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO**

**COBERTURA:** Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

**INSTRUCCIONES GENERALES:**

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

**INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:**

**I. Identificación:**

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

**ORDEN:** Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

**TIPO:** Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>TIPO</b>
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CLASE</b>
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

**II. Servicios:**

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

**III. Experiencia y Situación Actual:**

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

**IV. Representante Legal o Apoderado:**

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "sí" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		COLOMBIA MAS TV S.A.S	
SIGLA		NIT No. 900544861-4	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS COLOMBIA		DEPARTAMENTO BOYACÁ	
MUNICIPIO TUNJA		DIRECCIÓN CRA 10° # 26-20	
TELÉFONOS 3017549091		FAX	
		APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIO DE INTERNET	2 SERVICIO DE TELEVISIÓN
3 PRESTACIÓN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4 SERVICIOS DE INFORMÁTICA
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDÍA DE TUNJA	X			12/12/2022	\$349.758.100
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL	X			21/12/2022	\$332.624.622
INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ	X			31/12/2022	\$47.055.960
ALCALDÍA DE DUITAMA	X			25/05/2022	\$44.000.000
UMCITI	X			30/04/2022	\$65.973.600


IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO GOMEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GAONA	NOMBRES JAIRO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	NÚMERO 19.367.871	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccyWnvRsu9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : COLOMBIA MAS TV SAS  
Nit : 900544861-4  
Domicilio: Tunja, Boyacá

#### **MATRÍCULA**

Matrícula No: 207362  
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de agosto de 2012  
Ultimo año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2024  
Grupo NIIF : GRUPO II

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CR 10 26 20 - Las nieves  
Municipio : Tunja, Boyacá  
Correo electrónico : administrativo@colombiamastv.com.co  
Teléfono comercial 1 : 3002881545  
Teléfono comercial 2 : 7945407  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 10 26 20 - Las nieves  
Municipio : Tunja, Boyacá  
Correo electrónico de notificación : administrativo@colombiamastv.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### **CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 06 de julio de 2012 de la Asamblea De Accionista de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2022, con el No. 39370 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COLOMBIA MAS TV SAS.

#### **REFORMAS ESPECIALES**



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccyWnvRsu9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 05 del 15 de junio de 2015 de la Asamblea De Accionista de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 30 de julio de 2015 bajo el No. 02007085 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2022, con el No. 39370 del Libro IX, se decretó La sociedad de la referencia traslada su domiiclio dentro dela misma jurisdicción, de Bogotá (cundinmarca) al municipio de Chia (cundinamarca)( documento registrado en camara de comercio de Bogotá el 30/07/2015 en el libro respectivo)

Por Acta No. 12 del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea De Accionista de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 7 de de 2020 bajo el No. 02558327 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2022, con el No. 39370 del Libro IX, se decretó REFORMA -DE ESTATUTOS, modificacion sistema de representación legal( documento registrado en camara de comercio de Bogotá el 27/02/2020 en el libro respectivo)

Por Acta No. 019 del 07 de diciembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 09 de diciembre de 2022 bajo el No. 02907621 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2022, con el No. 39370 del Libro IX, se decretó La sociedad traslada el domicilio principal del municipio Chia (cundinamarca) al nuevo domicilio el municipio de Tunja (Boyaca) ( documento registrado en Camara de Comercio de Bogotá el 9/12/2022 en el libro respectivo)

Por Acta No. 019 del 07 de diciembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 09 de diciembre de 2022 bajo el No. 02907621 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2022, con el No. 39370 del Libro IX, se decretó la sociedad llega a la jurisdicción de Cámara de Comercio de Tunja, por cambio de domicilio principal al municipio de Tunja(Boyaca)

Por Acta No. 26 del 25 de septiembre de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2023, con el No. 41528 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS ART 5

Por Certificación del 26 de septiembre de 2023 de la Contador Publico de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2023, con el No. 41529 del Libro IX, se decretó CERTIFICACIÓN AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 06 de julio de 2032.

#### OBJETO SOCIAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccyWnvRsu9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: a. Prestación de servicios de telecomunicaciones e informática sobre sus propias redes o redes de terceros en cualquier medio de transmisión a saber, satelital, cableado, inalámbrico, para proveer datos, televisión, telefonía, video, audio en diferentes capacidades y características. b. Diseño, producción, distribución, venta e instalación de productos, redes y servicios de telecomunicaciones e informática c. Mano de obra especializada en tecnologías, telecomunicaciones e informática. d. Asesoras legales, técnicas, contables y de producción en materia de televisión, radio y demás servicios de telecomunicaciones e informática; e. Gestión de personal y suministro de materiales de telecomunicaciones, tecnológicos e informáticos. f. Representación y agencia de firmas nacionales y extranjeras. g. Importación y exportación de productos, materias primas y artículos de bienes de capital, comunicaciones, construcción y Comercio en general. h. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad entendiéndose estas como actividades comerciales o civiles lícitas.

#### CAPITAL

##### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

##### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	150.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

##### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	150.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La representación legal de la sociedad estará en cabeza del Gerente y subgerente quienes tendrán las mismas facultades. a) Representar legalmente a la sociedad. b) Representar o hacer representar a la sociedad ante las autoridades judiciales y administrativas, tribunales de arbitramento, bancos, entidades de comercio, funcionarios particulares y oficiales, en general cualquier entidad de carácter público o privado. Para efectos de lo anterior, previa a la actuación, deberá



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccyWnvRsu9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

poner en conocimiento de los demás socios por escrito la situación. c) Celebrar o ejecutar contratos comprendidos dentro del objeto social de la compañía o que se relacione directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, los cuales pondrá en conocimiento de los demás socios por escrito o en reunión, con anterioridad a la suscripción o ejecución. d) Las demás funciones derivadas del cargo. PARÁGRAFO: En los casos de las faltas absolutas o temporales del GERENTE de la compañía, éste será reemplazado por el Subgerente, quien tendrá las mismas facultades y funciones administrativas para el cargo. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien en ejercicio de sus funciones podrá: a) Comprar, vender, permutar y gravar bienes muebles e inmuebles. b) Reclamar dineros y otras especies que se adeuden a la sociedad, condonar total o parcialmente las deudas a favor de la sociedad. c) Pagar a todos los acreedores de la sociedad y hacer con ellos arreglos de pago. d) Celebrar o ejecutar todos los actos o contratos con instituciones estatales, mixtas y/o privadas, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía e) Girar, protestar, aceptar, afianzar letras de cambio, endosar cheques, suscribir, recibir y afianzar valores y pagarés a la orden o al portador, constituir y aceptar depósitos, otorgar cartas de crédito y hacer cualquier operación bancaria sin límite de cuantía. f) Tomar por cuenta de la sociedad préstamos a mutuo, y a estipular la tasa de interés. g) Transigir los pleitos, deudas u obligaciones de la sociedad en cualquier juicio, actuaciones o pleitos, actos, diligencias o gestiones judiciales o administrativas en que la sociedad tenga que intervenir directa o indirectamente. h) Concurrir a juntas generales de acreedores de carácter judicial y aceptar o rechazar en ellas, propuestas de arreglo que se hicieren o intervenir en nombramientos que en ellas deban hacerse. i) Dividir los bienes en que la sociedad fuere comunera, conferir poderes especiales para que se represente la sociedad en determinados negocios, actos o diligencias. j) Determinar el número de trabajadores que desempeñan cargos específicos y celebrar con ellos contratos de trabajo como lo ordena el código laboral, afiliarlos a entidades reguladas por la ley. Así como fijar nuevos cargos, fijarles sus funciones y remuneración en cuanto no haya resuelto delegar en la gerencia tales funciones. k) Comprar y participar en el mercado de títulos valores acciones de empresas afines o similares de carácter nacional o internacional. l) Rendir informes periódicos a los demás socios sobre el funcionamiento de la sociedad y sus actuaciones. m) En general, todas las atribuciones que se confieren o que le correspondan como gerente de la sociedad. PARÁGRAFO: El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

#### NOMBRAMIENTOS





## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccyWnvRsu9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 28 del 20 de noviembre de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2023 con el No. 41558 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JAIRO GOMEZ GAONA	C.C. No. 19.367.871
SUBGERENTE	JUAN DAVID GOMEZ GAVIRIA	C.C. No. 1.136.882.931

#### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 22 del 07 de julio de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2023 con el No. 40975 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	A&A CONSULTORES SAS	NIT No. 830.081.600-7	
REVISOR FISCAL PRINCIPAL REPRES. A&A CONSULTORES S.A.S.	SANDRA ANGELICA GAITAN ÑUNGO	C.C. No. 52.429.393	114999-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE REPRES. A&A CONSULTORES S.A.S.	YESICA TOVAR	C.C. No. 1.051.336.369	240095-T

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
* ) Acta No. 05 del 15 de junio de 2015 de la Asamblea De Accionista	39370 del 22 de diciembre de 2022 del libro IX
* ) Acta No. 12 del 26 de febrero de 2020 de la Asamblea De Accionista	39370 del 22 de diciembre de 2022 del libro IX
* ) Acta No. 019 del 07 de diciembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	39370 del 22 de diciembre de 2022 del libro IX
* ) Acta No. 019 del 07 de diciembre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	39370 del 22 de diciembre de 2022 del libro IX
* ) Acta No. 26 del 25 de septiembre de 2023 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas	41528 del 22 de noviembre de 2023 del libro IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccyWnvRsu9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** J6110  
**Actividad secundaria Código CIIU:** J6190  
**Otras actividades Código CIIU:** No reportó

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COLOMBIA MAS TV TOCA  
Matrícula No.: 210283  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 6 5 - 82 - Centro  
Municipio: Toca, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV SAMACA  
Matrícula No.: 210285  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 5 6 - 61 - Centro



**CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** ccyWnvRsu9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Samacá, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV VILLA DE LEYVA  
Matrícula No.: 210286  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 10 8 - 11 - Centro  
Municipio: Villa de Leiva, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV SACHICA  
Matrícula No.: 210287  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 4 31 - 26 - Centro  
Municipio: Sáchica, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV SORA  
Matrícula No.: 210288  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 3 3 - 83 - Centro  
Municipio: Sora, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV CUCAITA  
Matrícula No.: 210289  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 9 7 - 08 - Centro  
Municipio: Cucaita, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV CHIVATA  
Matrícula No.: 210290  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 4 3 - 43 - Centro  
Municipio: Chivatá, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV SORACA  
Matrícula No.: 210291



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ccyWnvRsu9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 5 4 - 63 - Centro  
Municipio: Soracá, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV SIACHOQUE  
Matrícula No.: 210292  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 4 5 - 12 - Centro  
Municipio: Siachoque, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV COMBITA  
Matrícula No.: 210293  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 5 2 - 98 - Centro  
Municipio: Cómbita, Boyacá

Nombre: COLOMBIA MAS TV OICATA  
Matrícula No.: 210294  
Fecha de Matrícula: 29 de marzo de 2023  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 2 2 - 47 - Centro  
Municipio: Oicatá, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

### **INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.



**CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 08/08/2024 - 17:03:38  
Recibo No. S000935912, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** ccyWnvRsu9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$42.501.583.304,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6110.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO  
FERNANDO LOPEZ G.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 253752724**



PIB  
09:57:37  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COLOMBIA MAS TV SAS identificado(a) con NIT número 9005448614:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 253752494**



PIB  
09:55:30  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO GOMEZ GAONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19367871:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de septiembre de 2024, a las 10:01:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005448614
Código de Verificación	9005448614240904100108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:13:57 AM horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19367871**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ GAONA JAIRO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2024 10:21:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19367871** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101341252** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Información		515 9000
<p><b>Dios y Patria</b></p>	<p><b>Policía Nacional de Colombia</b>          Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21          Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.          Línea de atención: 018000-910112</p>	



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 19367871 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/09/2024 02:37 PM



Código Verificación: **WN9LXU8VTR**

Válida hasta: 11/12/2024

---

**Dirección de Gobierno Digital**  
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de septiembre de 2024, a las 18:08:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19367871
Código de Verificación	19367871240919180854

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de septiembre de 2024, a las 18:10:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900544861
Código de Verificación	900544861240919181027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 254722718



PIB

18:11:00

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO GOMEZ GAONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19367871:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 254722785



PIB

18:12:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COLOMBIA MAS TV SAS identificado(a) con NIT número 9005448614:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

**CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA**  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**INDICACIÓN:**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

## A QUIEN INTERESE

### CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL: PARAFISCALES

El suscrito, certifica que COLOMBIA MAS TV SAS, se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022, Art. 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Así mismo certifico que de conformidad con el Art. 8° del Decreto 862 de 2013, reglamentario de la Ley 1607 de 2012, a partir del 1° de mayo de 2013 COLOMBIA MAS TV SAS, esta exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

A&A Consultores SAS se encuentra debidamente registrada ante Cámara y Comercio.

La presente certificación se expide en Tunja, a los cuatro (4) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).



**YESICA TOVAR**  
T.P.240095-T  
C.C. 1.051.336.369  
REVISOR FISCAL  
A&A CONSULTORES SAS.



**JAIRO GOMEZ GAONA**  
C.C 19.367.871  
REPRESENTANTE LEGAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900544861	4	COLOMBIA MAS TV SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	PRINCIPAL	Calle 11 No. 6A-56 of 202	CHIA-CUNDINAMARCA	7945407	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	892955755	9472805714	E	2024/09/13	2024/09/05	BANCO DAVIVIENDA	0	\$15,938,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
<b>Sucursal: PRINCIPAL (11 Afiliados)</b>					\$46,269,394	\$7,647,800			\$51,269,394	\$3,449,100			\$51,269,394	\$2,050,800			\$51,269,394	\$535,700		\$16,450,000	\$822,500	
<b>Centro de Trabajo: ADMINISTRACION ( 11 Afiliados)</b>					\$46,269,394	\$7,647,800			\$51,269,394	\$3,449,100			\$51,269,394	\$2,050,800			\$51,269,394	\$535,700		\$16,450,000	\$822,500	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA ( 11 Afiliados)					\$46,269,394	\$7,647,800			\$51,269,394	\$3,449,100			\$51,269,394	\$2,050,800			\$51,269,394	\$535,700		\$16,450,000	\$822,500	
1	CC	1007600703	ALMARIO JUAN	230301	30	\$2,500,000	\$400,000	EPS017	30	\$2,500,000	\$100,000	CCF21	30	\$2,500,000	\$100,000	14-23	30	\$2,500,000	\$26,100	30	\$0	\$0
2	CC	73239960	DIAZ ANDRES	231001	30	\$16,450,000	\$2,796,600	EPS010	30	\$16,450,000	\$2,056,300	CCF21	30	\$16,450,000	\$658,000	14-23	30	\$16,450,000	\$171,800	30	\$16,450,000	\$822,500
3	CC	1072712307	FRANCO LAURA	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS017	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF21	30	\$2,000,000	\$80,000	14-23	30	\$2,000,000	\$20,900	30	\$0	\$0
4	CC	41792615	GAVIRIA MARTHA		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$5,000,000	\$200,000	CCF21	30	\$5,000,000	\$200,000	14-23	30	\$5,000,000	\$52,200	30	\$0	\$0
5	CC	1072705465	GOMEZ ANGELICA	25-14	30	\$1,319,394	\$211,200	EPS005	30	\$1,319,394	\$52,800	CCF21	30	\$1,319,394	\$52,800	14-23	30	\$1,319,394	\$13,800	30	\$0	\$0
6	CC	19367871	GOMEZ JAIRO	25-14	30	\$8,000,000	\$1,360,000	EPS005	30	\$8,000,000	\$320,000	CCF21	30	\$8,000,000	\$320,000	14-23	30	\$8,000,000	\$83,600	30	\$0	\$0
7	CC	80154612	GOMEZ JAIRO	230301	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF21	30	\$4,000,000	\$160,000	14-23	30	\$4,000,000	\$41,800	30	\$0	\$0
8	CC	1136882931	GOMEZ JUAN	25-14	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS005	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF21	30	\$1,500,000	\$60,000	14-23	30	\$1,500,000	\$15,700	30	\$0	\$0
9	CC	35478340	JOTA ANA	25-14	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS005	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF21	30	\$4,000,000	\$160,000	14-23	30	\$4,000,000	\$41,800	30	\$0	\$0
10	CC	80759603	OSORIO CAMILO	25-14	30	\$3,000,000	\$480,000	EPS005	30	\$3,000,000	\$120,000	CCF21	30	\$3,000,000	\$120,000	14-23	30	\$3,000,000	\$31,400	30	\$0	\$0
11	CC	1007884273	PEDROZO DAIRO	230201	30	\$3,500,000	\$560,000	EPS008	30	\$3,500,000	\$140,000	CCF21	30	\$3,500,000	\$140,000	14-23	30	\$3,500,000	\$36,600	30	\$0	\$0
<b>EMPLEADO</b>				<b>PENSION</b>				<b>SALUD</b>				<b>CCF</b>				<b>RIESGOS</b>				<b>PARAFISCALES</b>		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
<b>Sucursal: BOYACA (1 Afiliados)</b>					\$5,500,000	\$935,000			\$5,500,000	\$220,000			\$5,500,000	\$220,000			\$5,500,000	\$57,500		\$0	\$0	
<b>Centro de Trabajo: RIESGO 2 ( 1 Afiliados)</b>					\$5,500,000	\$935,000			\$5,500,000	\$220,000			\$5,500,000	\$220,000			\$5,500,000	\$57,500		\$0	\$0	
Ciudad: BOYACA Depto: BOYACA ( 1 Afiliados)					\$5,500,000	\$935,000			\$5,500,000	\$220,000			\$5,500,000	\$220,000			\$5,500,000	\$57,500		\$0	\$0	
12	CC	1049640701	BLANCO SERGIO	230301	30	\$5,500,000	\$935,000	EPS017	30	\$5,500,000	\$220,000	CCF10	30	\$5,500,000	\$220,000	14-23	30	\$5,500,000	\$57,500	30	\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 12)</b>					\$51,769,394	\$8,582,800			\$56,769,394	\$3,669,100			\$56,769,394	\$2,270,800			\$56,769,394	\$593,200		\$16,450,000	\$822,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900544861	4	COLOMBIA MAS TV SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	PRINCIPAL	Calle 11 No. 6A-56 of 202	CHIA-CUNDINAMARCA	7945407	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	892955755	9472805714	E	2024/09/13	2024/09/05	BANCO DAVIVIENDA	0	\$15,938,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	\$8,582,800	\$0	\$0	\$8,582,800	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$2,796,600	\$0	\$0	\$2,796,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$2,931,200	\$0	\$0	\$2,931,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	\$2,295,000	\$0	\$0	\$2,295,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$560,000	\$0	\$0	\$560,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$593,200	\$0	\$0	\$593,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	12	\$593,200	\$0	\$0	\$593,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				12	\$2,270,800	\$0	\$0	\$2,270,800	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	11	\$2,050,800	\$0	\$0	\$2,050,800	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	\$220,000	\$0	\$0	\$220,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				12	\$3,669,100	\$0	\$0	\$3,669,100	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$140,000	\$0	\$0	\$140,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$2,056,300	\$0	\$0	\$2,056,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$400,000	\$0	\$0	\$400,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$1,072,800	\$0	\$0	\$1,072,800	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$493,500	\$0	\$0	\$493,500	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$493,500	\$0	\$0	\$493,500	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$329,000	\$0	\$0	\$329,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$329,000	\$0	\$0	\$329,000	
<b>TOTAL</b>				<b>12</b>	<b>\$15,938,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$15,938,400</b>	